SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA MIERCOLES 3 DE MARZO 2021, DE MANERA VIRTUAL, MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el medio de impugnación que motivo la integración del expediente que a continuación se precisa, este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, celebrará sesión pública, de manera virtual, mediante sistema de videoconferencia a distancia, el día miércoles 3 del mes de marzo del año 2021, a partir de las 12:00 horas.

No.	EXPEDIENTE	ACTORA	RESPONSABLE O DEMANDADA	MAGISTRADO
1.-	TEEC/JDC/5/2021	Ciudadana Elizabeth Hernández Ascencio, quien se ostenta como Tesorera de la H. Junta Municipal de Mamantel, Carmen, Campeche.	Ciudadano Benigno Martínez Canul, Presidente de la H. Junta Municipal de Mamantel, Carmen Campeche.	Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 2 de marzo de 2021.

Atentamente

Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez
Magistrado Presidente.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE
CAMPECHE, MEX